

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0052-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del **INTRANT**, integrado por los señores: **Licda. Lumy Alt. Brito Núñez**, directora de Recursos Humanos, presidenta, en representación de la máxima autoridad, Ing. Claudia Franchesca De Los Santos, directora ejecutiva; **Dra. Zeneida Severino Marte** directora Jurídica y Asesora Legal del comité; **Lic. Rafael Y. Díaz Dumé**, director Administrativo y Financiero; **Licda. Cruz Mireliz Sánchez Feliz** encargada del Departamento de Fortalecimiento Institucional, en representación de la **Licda. Soraida Soto Tejeda**, directora de Planificación y Desarrollo y **Licda. Elodia De Los Santos**, encargada de la Oficina de Acceso a la Información, en el salón de reuniones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad, donde operan las oficinas administrativas de esta institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

1. Informe del Presidente.
2. Proceso de Referencia **INTRANT-CCC-CP-2018-0032** para la Adquisición de Armas de Fuego para la Seguridad del INTRANT.
  - 2.1 Conocer y discutir el informe pericial de evaluación de las ofertas económicas "Sobres B" del proceso de Referencia **INTRANT-CCC-CP-2018-0032** para la Adquisición de Armas de Fuego para la Seguridad del INTRANT.
  - 2.2 Adjudicar, si procede, la Adquisición de Armas de Fuego para la Seguridad del INTRANT, Referencia **INTRANT-CCC-CP-2018-0032**.
3. Turno libre.

Comprobado el quórum la Licda. Lumy Alt. Brito Núñez, declaró abierta la sesión, iniciando con el primer punto de la agenda.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'EP', 'MT', '\$', 'RT', and a large 'Q' at the bottom.

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0052-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

**Punto número 1.**

La Presidenta, tomó la palabra y recordó que resultaron habilitados para la apertura de la oferta económica "Sobre B" los oferentes **VEGA & ASOCIADOS, S.R.L.** y **ARMAS M&R, S.R.L.**, en virtud de que los mismos cumplieron con los requerimientos necesarios para ser habilitados a la apertura de las ofertas económicas, en consecuencia los peritos evaluaron las propuestas económicas de los citados oferentes.

**Punto número 2.**

Finalizado el punto anterior, la Licda. Lumy Alt. Brito Núñez indicó, que como segundo tema de la agenda se encuentra el conocimiento del informe pericial de evaluación de las ofertas económicas "Sobres B", del proceso de Referencia **INTRANT-CCC-CP-2018-0032** para la Adquisición de Armas de Fuego para la Seguridad del INTRANT, en consecuencia procedió a dar lectura al informe, el cual expresa que:

*"Considerando: Que la escopeta Mossberg cuenta con una probada reputación de fiabilidad y calidad probada por años de uso en las distintas instituciones armadas de la República Dominicana, condiciones estas que son vitales para los requerimientos del INTRANT.*

*Considerando: Que el armamento requerido por el INTRANT, principalmente las escopetas de cañón largo, será sometido a un uso continuo y desgastante que requiere las mejores condiciones y prestaciones en cuanto a durabilidad y resistencia de cualquier producto del mercado...*

*Por tanto, la Comisión de Peritos designada para evaluar el presente proceso de adquisición de Armas de Fuego para la seguridad del INTRANT, después de haber realizado el informe que antecede, resume que se recomienda adjudicar los LOTES como se desglosa a continuación:*

**... Resumen: LOTE 1: ARMAS M&R S.R.L. por un total de \$1,740,500.00**

**LOTE 2: VEGA Y ASOCIADOS S.R.L. por un total de \$1,802,096.00"**

En ese orden, la Licda. Lumy Alt. Brito Núñez preguntó a los demás miembros, si se encontraban edificados para iniciar los debates sobre la adjudicación de los bienes licitados en el proceso Referencia **INTRANT-CCC-CP-2018-0032**, quienes manifestaron tener una idea clara sobre el tema.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
S  
ML  
B  
R  
Q

## Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0052-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia del proceso en cuestión, con el voto unánime de sus miembros presentes, decidió:

**Primera Resolución:**

*Adjudica al oferente **ARMAS M&R, S.R.L.**, por el monto de **un millón setecientos cuarenta mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,740,500.00)**, el lote número 1 que se describe a continuación, por ser la propuesta que cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y que está calificada como la más conveniente a los intereses de la institución, de conformidad con el precio, calidad e idoneidad del oferente, en virtud de las disposiciones del artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones.*

Lote	Descripción	Cantidad	P.U. RD\$	Costo total de la Oferta en RD\$ (Costos con impuestos)
1	Escopetas calibre 12 mm/cañón corto Características específicas: <u>Escopetas calibre 12mm/cañón corto</u> , tener un mínimo de capacidad para 5 cartuchos, modo de disparo de repetición, que no sean de cargador removible, con cuerpo y mecanismo de disparo en metal con mango y guardamanos de fibra sintética color negro.	25 unidades	64,900.00	1,622,500.00
	Cartuchos 12 mm perdigones de goma	40 cajas de 25 unidades	2,950.00	118,000.00

**Total adjudicado RD\$ 1,740,500.00**

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the letters 'es', 'M', '\$', 'R', and a signature.

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0052-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**

**Segunda Resolución:**

*Adjudica al oferente VEGA & ASOCIADOS, S.R.L., por el monto de un millón ochocientos dos mil noventa y seis pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,802,096.00), el lote número 2 que se describe a continuación, por ser la propuesta que cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y que está calificada como la más conveniente a los intereses de la institución, de conformidad con el precio, calidad e idoneidad del oferente, en virtud de las disposiciones del artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones.*

Lote	Descripción	Cantidad	P.U. RD\$	Costo total de la Oferta en RD\$ (Costos con impuestos)
2	Escopetas calibre 12 mm/cañón largo Características específicas: <b>Escopetas calibre 12mm/cañón largo</b> , tener un mínimo de capacidad para 5 cartuchos, modo de disparo de repetición, que no sean de cargador removible, con cuerpo y mecanismo de disparo en metal con culata y guardamanos de fibra sintética color negro.	25 unidades	68,440.00	1,711,000.00
	Cartuchos 12 mm de carga normal	40 cajas de 25 unidades	2,277.40	91,096.00

**Total adjudicado RD\$ 1,802,096.00**

**Tercera Resolución:**

*Ordena a la División de Compras y Contrataciones del INTRANT, que proceda de forma inmediata y dentro de los plazos establecidos a notificar la presente acta.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
 es  
 mp  
 B  
 RP  
 Q

Año del Fomento de las Exportaciones

**Acta Núm. 0052-2018 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANS)**

**Cuarta Resolución:**

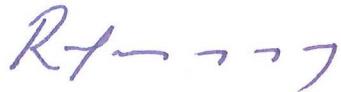
*Remite a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANS para que procedan a subir la presente acta al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANS, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.*

Siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 p. m.) y no teniendo algún otro asunto de la competencia de este comité, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, que tratar en el turno libre la **Licda. Lumy Alt. Brito Núñez**, Presidenta, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma la Presidenta y los demás miembros presentes.



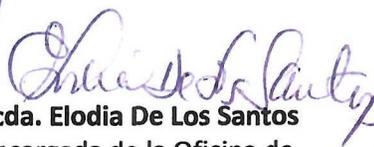
**Licda. Lumy Alt. Brito Núñez**  
Directora de Recursos Humanos y  
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones  
en representación de la máxima autoridad

  
**Dra. Zeneida Severino Marte**  
Directora Jurídica y Asesora Legal  
del Comité de Compras y Contrataciones

  
**Licdo. Rafael Y. Díaz Dumé**  
Director Administrativo y Financiero



  
**Licda. Cruz Mireliz Sánchez Feliz**  
Encargada del Departamento de Fortalecimiento  
Institucional en representación de la  
**Licda. Soraida Soto Tejeda**  
Directora de Planificación y Desarrollo

  
**Licda. Elodia De Los Santos**  
Encargada de la Oficina de  
Acceso a la Información Pública